



PODER JUDICIAL



OFICIO No.028/2017

MTRA. MATILDE TERESITA HENRY GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente; me permito solicitarle de la manera más respetuosa, el reembolso del gasto originado por el Licenciado Rodrigo Zamora Gómez, Psicólogo de este Centro Estatal de Mediación, por participar en una audiencia en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, el día cinco de enero del año dos mil diecisiete.

Haciendo la aclaración que la factura fue emitida el día nueve de enero del año en curso; sin embargo, son gastos originados el día cinco de enero del presente año.

Solicitando que dicho reembolso se haga a la cuenta bancaria del Lic. Rodrigo Zamora Gómez.

\$ 300.-

Adjunto al presente, las facturas correspondientes para los trámites administrativos.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, ENERO 16 DE 2017

MARIA ESTHER MALDONADO VENEGAS
DIRECTORA DEL CENTRO ESTATAL
DE MEDIACIÓN DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

C.c.p. Archivo.

Centro Estatal de Mediación
Privada San Miguel N° 637, 2° piso, Col. Bugambillas cp.72580 Puebla, Pue.
Teléfonos: 2 40 86 14 / 2 40 89 14

